

DECRETO ALCALDICIO N° 0009000730

QUINTERO,

23 MAR. 2012

VISTOS:

El Informe N°09 de fecha 19 de Marzo de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201471, perteneciente a **Doña Marisol Fernández Ramírez**.

El Local Comercial ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°1949, en el giro de Peluquería.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

**DECRETO :**

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201471 con Giro de Peluquería, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°1949, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **Doña Marisol Fernández Ramírez**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSÉ VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIVP/CCO/rago